

Paraná, Julio 2023
Año XVIII - N° 29
ISSN 1852 - 6373

ESTANDO



 **Facultad de Ciencias
UNER Económicas**

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS A CINCUENTA AÑOS DE SU CREACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

Eva Mara Petitti | mara.petitti@uner.edu.ar

Este año 2023 se celebra el 50° aniversario de la creación de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER). Se trató de un acontecimiento de suma importancia para el desarrollo de la provincia y por lo tanto esta conmemoración constituye un momento propicio para reflexionar sobre sus orígenes, los actores y los proyectos que la impulsaron. Como veremos, para conversar sobre las iniciativas de su creación debemos remitirnos a principios del siglo XX y extendernos hasta mayo de 1973, cuando la provincia de Entre Ríos -junto con Santiago del Estero, San Luis y San Juan- encontraron la posibilidad de ver cumplidos los anhelos de contar con sus propias universidades.

Valiosas investigaciones han abordado los antecedentes de la UNER. José Villarruel lo hizo en el marco de un estudio sobre geopolítica e integración (Villarruel, 1997). Trabajos posteriores que refieren a los antecedentes de la UNER (Villarruel

y Levin, 2008; Badano y otros, 2009) se basaron en aquel aporte. Recientemente, Luis Cerrudo (2020) analizó los mandatos fundacionales que estuvieron en la base de la construcción institucional de la UNER y la Universidad privada de Concepción del Uruguay (UCU). Asimismo, importantes estudios han profundizado en sus facultades, como es el caso de la investigación sobre la Facultad de Ciencias de la Educación y su vinculación con la creación de la UNER (Ossanna, 2010; López, 2014).

DESARROLLO

Desde principios del siglo XX, y atravesados por el contexto reformista, tuvieron lugar en la provincia de Entre Ríos diferentes propuestas para crear una Universidad. Algunas tenían la finalidad de fundar una casa de estudios provincial, mientras que otras pretendían participar del proceso de

nacionalización de la Universidad de Santa Fe. Finalmente, en 1919 el Congreso de la Nación sancionó la Ley 10.861 que creaba la Universidad Nacional del Litoral formada por siete Facultades, una de las cuales era la Facultad de Ciencias Económicas y Educacionales, con asiento en Paraná.

La Facultad de Ciencias Económicas y Educacionales empezó a funcionar en el edificio de la Escuela Normal a mediados del año 1920, pero poco tiempo después de su creación, se elevaron demandas para que se restituyese el Profesorado a la Normal (Rodríguez y Petitti, 2021). La Facultad llegó a su fin luego del golpe de Estado de 1930, cuando el gobierno provisional de la nación dejó nulo el presupuesto para 1931 y el rectorado de la Universidad Nacional del Litoral decidió clausurar no solo la Facultad de Paraná, sino también la Facultad de Agronomía que funcionaba en la ciudad de Corrientes (Rodríguez y Petitti, 2021). Así la Universidad Nacional del Litoral vio acotadas sus sedes a la provincia de Santa Fe.

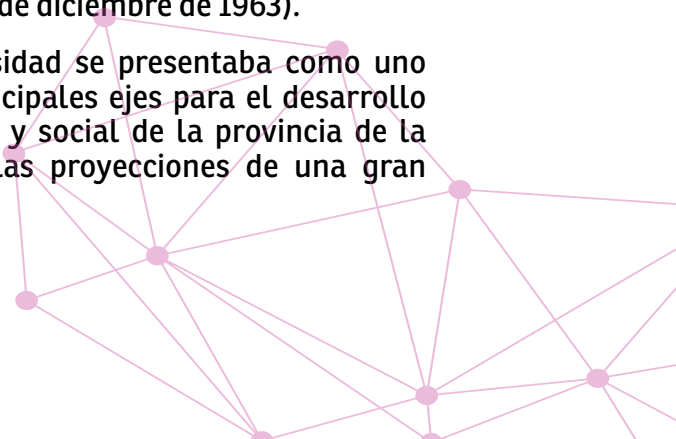
En 1951, durante la presidencia de Domingo Perón, se creó en Paraná en el marco de la Universidad Nacional del Litoral, la Sección de Ciencias de la Educación dependiente de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de Rosario -que en 1958 pasó a ser Facultad de Ciencias de la Educación- y en 1954, se fundó el Curso de Contadores de Concordia dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas (Ossanna, 2010).

Derrocado el gobierno de Perón, y en el marco del proceso de desperonización, las demandas para fundar nuevas casas de estudio cobraron impulso (Bacolla y Solís Carnicer, 2020; Rivero, 2011). Cabe destacar que entre 1946 y 1955 se dio un importante crecimiento de la matrícula en las escuelas de enseñanza

media (Fonte, 2018). En ese marco, en 1956, con motivo de la visita de Pedro E. Aramburu, se organizó en la provincia de Entre Ríos una comisión Pro Universidad Mesopotámica presidida por el Doctor Eduardo Rodríguez Vagaria, que presentó un memorial solicitando la creación de una Universidad con influencia en las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Misiones. Sin embargo, a pesar de que el gobierno prometió considerarlo, el pedido no fue tenido en cuenta. Ese año fue creada la Universidad del Nordeste, que en un comienzo tendría influencia en Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa.

Los intentos para crear una Universidad resurgieron en 1958, cuando se fundó el Ateneo Universitario de Entre Ríos, y se consolidaron en 1961 con la organización de la Confederación Estudiantil Pro Universidad de Entre Ríos. Al año siguiente, en el marco del Primer Congreso Extraordinario Popular Pro Universidad Nacional de Entre Ríos en Gualaguaychú, la Confederación señalaba entre los motivos que fundamentaban su creación que: "Entre Ríos es un pueblo que no sale de la actividad pastoril (...) hay muchos médicos, abogados y procuradores, pero no hay ingenieros químicos y mecánicos, faltan agrónomos, veterinarios. Hay muchos empleados públicos y cada vez más, no hay fuentes de recursos para la población, no hay progreso para la provincia, hay estancamiento y postración, postración completa." La creación de la Universidad tenía como finalidad dar a la provincia ingenieros químicos, mecánicos, agrónomos y veterinarios que "buscarán instalar las más diversas industrias, instruir a nuestros colonos." (Diario de Sesiones, Cámara de Diputados de la nación, 11 de diciembre de 1963).

La Universidad se presentaba como uno de los principales ejes para el desarrollo económico y social de la provincia de la mano de las proyecciones de una gran



obra de infraestructura como el Túnel Subfluvial.

Resultado ese Primer Congreso se organizó el Movimiento Popular Pro Universidad Nacional de Entre Ríos. Sin embargo, poco después las gestiones se vieron detenidas con el golpe de estado que derrocó a Arturo Frondizi e intervino la provincia. En 1963 las elecciones que dieron el triunfo a Arturo Illia llevaron a la gobernación de la provincia de Entre Ríos al candidato de la Unión Cívica Radical del Pueblo, Carlos Contín, quien se había desempeñado como diputado nacional durante el gobierno de Frondizi. Asimismo representantes de Entre Ríos tanto por la Unión Cívica Radical del Pueblo como por la Unión Cívica Radical Intransigente asumieron bancas en la legislatura nacional a partir de 1963.

Durante esos años se presentaron diferentes proyectos. Los fundamentos eran por un lado históricos, en base a la tradición educativa de la provincia y, por otro lado, se vinculaban a la emigración de los jóvenes a otras provincias para continuar sus estudios. Además, se preocupaba por mostrar unidad que su creación no generaría interferencia a las universidades existentes "porque deben crearse nuevas, como la que propiciamos, que estudien los problemas de la producción, a veces local y otras nacional." La Universidad que se planificaba, argumentaban los legisladores, era una Universidad "de técnicos", "sin doctores". Los proyectos recibieron apoyo de organizaciones civiles que se dirigieron a la legislatura solicitando su tratamiento y de la prensa local.

Pero en junio de 1966 un nuevo golpe de Estado derrocó al gobierno de Arturo Illia. Una de las primeras medidas del presidente de facto Juan C. Onganía, fue la sanción del decreto que suprimía el gobierno tripartito, disolvía los consejos

superiores y obligaba a los rectores y decanos a transformarse en interventores sometidos a las autoridades del Ministerio de Educación. Así se inició una política represiva, que se expresó en la llamada Noche de los Bastones Largos.

Onganía que a medida que se incrementaron los reclamos y la movilización de la sociedad aumentaba la represión, fue reemplazado por dos presidentes de facto: en 1970 lo sucedió Marcelo Levingston y al año siguiente Alejandro Lanusse. Bajo el gobierno de este último se programó la creación de nuevas universidades en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad 1971-1975. Este proyecto se concretó a pesar de la oposición del Consejo Nacional de Desarrollo y el Consejo de Rectores Universidades Nacionales, que argumentaban que las nuevas casas de estudio no habían cubierto el mínimo de matriculados y por lo tanto las futuras creaciones corrían el riesgo de ser antieconómicas (Mendonça, 2018).

El Plan de 1971 establecía la creación de tres casas de estudio y evaluaba la posibilidad de incorporar dos nuevas instituciones en el Área Metropolitana de Buenos Aires, con el objetivo de descentralizar la Universidad de Buenos Aires. Se trata de las Universidades de Río Cuarto (al sur de la provincia de Córdoba), del Comahue (ubicada en el sur argentino, en las provincias de Neuquén y Río Negro) y de Lomas de Zamora (en el sur del conurbano bonaerense) creadas por las leyes número 19.020, 19.117 y 19.888 respectivamente. Además, planeaba reestructurar la Universidad Nacional de Cuyo y otorgar validez nacional a los títulos expedidos por la Universidad Provincial de San Juan y la Universidad de Concepción del Uruguay, en Entre Ríos, única mención respecto a la provincia (Mendonça, 2018).



Entre Ríos desde 1966 estuvo gobernada por el interventor Ricardo Favre en cuya gestión se creó el Consejo Provincial de Desarrollo y se implementó el Programa de Ordenamiento y Transformación. Ello dotó a la provincia de información sobre sus diferentes áreas y de una estructura burocrática que sería de utilidad para los estudios de base. En 1966 la Universidad Católica Argentina había creado dos Facultades con sede en Paraná: Ingeniería y Ciencias Económicas. En 1968, ante la supresión del ciclo de magisterio en los planes de estudio del nivel medio de la enseñanza, la prensa local expresaba que "nuestra enseñanza superior queda reducida a la expresión mínima que significan dos Facultades y un Instituto del Profesorado (...) Estamos ante la posibilidad de que Entre Ríos (...) alcance la estatura universitaria que merece y que sus pueblos reclaman" (*El Diario*, 12/12/68. "La enseñanza superior en Entre Ríos." Editorial.)

En 1971, la Universidad Nacional del Litoral accedió a acordar al gobierno de Entre Ríos la creación de una Facultad de Ciencias Agrarias en Diamante, un Instituto de Tecnología Alimentaria en Concordia, una Escuela de Superior de Bromatología en Gualeguay y una Facultad de Administración en base a la Escuela de

Contadores en Concordia. Por otra parte, en 1972 la provincia firmó un convenio con la Universidad de Concepción del Uruguay - creada en 1971 y dependiente de La Fraternidad -, por el que se comprometía a integrar un Consejo Universitario de coordinación con la participación de institutos de nivel superior del ámbito provincial.

Ese mismo año se constituyó el Consejo Provincial de Coordinación y planificación de la enseñanza superior, integrado por los decanos de las cuatro universidades existentes en Entre Ríos (Universidad Nacional del Litoral, Universidad Tecnológica Nacional, Universidad Católica Argentina y la Fraternidad), rectores de Institutos de Nivel Terciario, Subsecretaría de Educación y representantes de la Dirección de Enseñanza Media, Especial y Superior.

A pesar de que solo algunas propuestas de creación estaban incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad (1971-1975), el inicio de su implementación dio paso a una fuerte movilización estudiantil. Mientras que en las universidades provinciales se reclamó la validez nacional de los títulos y la nacionalización, las provincias que eran sede de facultades que pertenecían a universidades más antiguas

geográficamente descentralizadas, solicitaron la creación de sus propias casas de altos estudios nacionales (Mendonça, 2018).

Así, dos días después de que se aprobara la ley que fundaba la Universidad Nacional de Catamarca, la primera "en ser creada al margen de los planes oficiales, e incluso del proyecto de Taquini" (Mendonça, 2018), el gobernador de Entre Ríos se comunicó con el Ministro de Educación Gustavo Maleck.

En menos de un mes, el presidente Lanusse viajó a Paraná para entrevistarse con el Movimiento Pro Universidad Nacional de Entre Ríos que le entregó un memorial, en el que tomaban como base lo acordado en 1962, aunque con algunas diferencias que se ajustaban a las nuevas casas de estudio creadas a partir de 1966: Facultad de Ingeniería y Facultad de Ciencias Económicas dependientes de la UCA, Facultad de Ciencias Agrarias en Diamante, Instituto de Tecnología Alimentaria en Concordia, Escuela de Superior de Bromatología en Gualeguay y Facultad de Administración en base a la Escuela de Contadores en Concordia y Facultad de Ciencias de la Educación dependientes de la Universidad Nacional del Litoral y la Universidad de Concepción del Uruguay

dependiente de la Fraternidad.

La creación de la Universidad se revelaba como la solución a los problemas regionales y se identificaban cuatro polos de desarrollo: Paraná, Concordia, Gualeguaychú y Concepción del Uruguay. En el mes de noviembre de 1972 el Poder Ejecutivo aprobó la conformación de la Comisión Nacional de Factibilidad para la creación de la UNER. Poco tiempo después, el 6 de enero del año siguiente, la prensa local publicó el memorial "de acuerdo a un pedido que formulara expresamente la mesa directiva del Grupo Pro Universidad Nacional de Entre Ríos" y el día 9 tuvo lugar la primera reunión de la comisión.

Finalmente, el 10 de mayo del año 1973, el Poder Ejecutivo sancionó la Ley de creación de la UNER (n. 20.366). Ese mismo día se aprobaron las normativas que fundaban la Universidad Nacional de Santiago del Estero (n. 20.364), la Universidad Nacional San Luis (n. 20.365) y la Universidad Nacional San Juan (n. 20.367). La Ley 20.366 establecía como sede de la UNER a la ciudad de Concepción del Uruguay y se regía por las disposiciones de la Ley Orgánica de Universidades Nacionales. Por un lado, transfería a la UNER los siguientes organismos que dependían de la Universidad Nacional del Litoral:



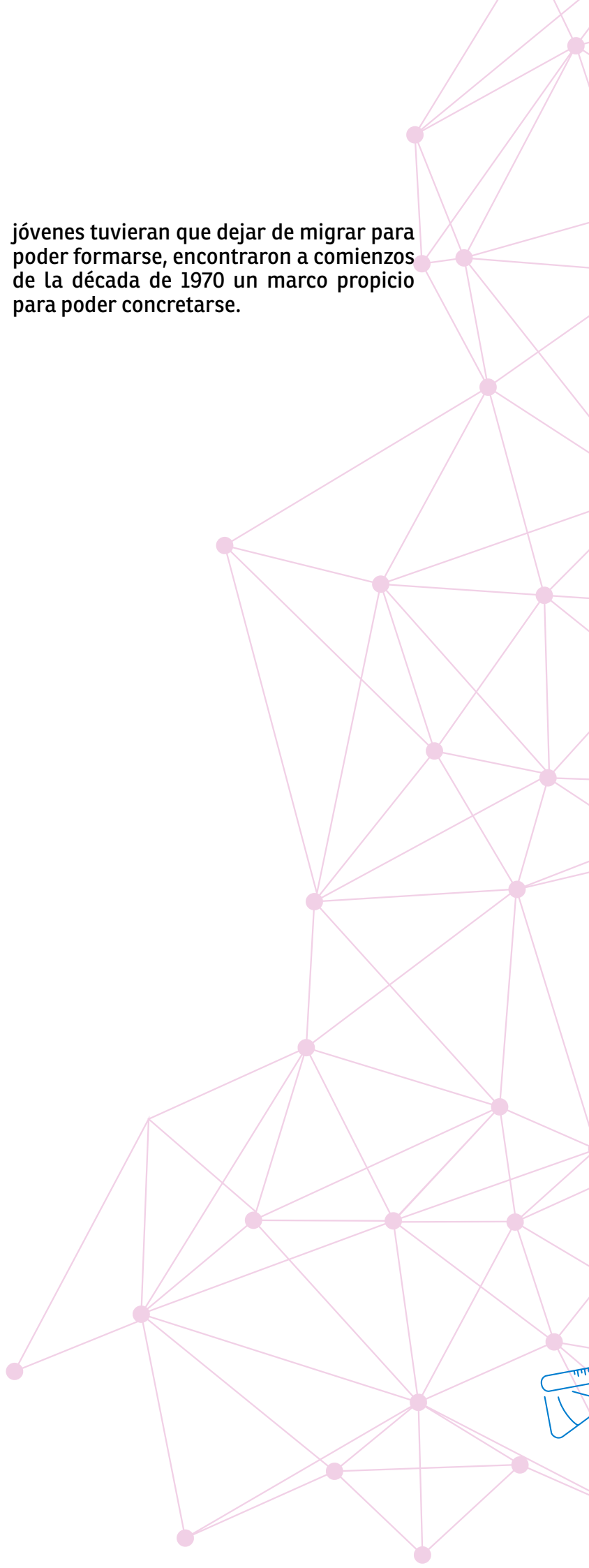
Facultad de Ciencias Agropecuarias del Departamento de Diamante, Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná, Instituto de Tecnología y Facultad de Ciencias de la Administración de Concordia. Por otro lado, incorporaba la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Ciencias Económicas de la ciudad de Paraná dependientes de la Universidad Católica Argentina.

Al año siguiente, el 8 de marzo, la Universidad fue inaugurada. En ese entonces, la UNER, al igual que las demás casas de estudio en ese entonces recientemente creadas, debieron hacer frente a la fuerte crisis social y política que atravesaba el país y poco después se vieron sumidas en los años más oscuros de nuestra historia. Con el retorno a democracia se inició el proceso de normalización. En 1986 la primera Asamblea Universitaria eligió a Eduardo Barbagelata como su primer rector y aprobó la creación de la Facultad de Bromatología, la Facultad de Ciencias de la Salud y la Facultad de Servicio Social (desde 1994 Facultad de Trabajo Social), quedando de esta forma constituida la estructura de nueva facultades que tenemos en la actualidad.

CONSIDERACIONES FINALES

En este artículo mostramos que la creación de la UNER fue más que el resultado de la suma de unidades académicas el corolario histórico de antiguas demandas que encontraron su condición de posibilidad en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad de 1971 que tomó la propuesta de Taquini. Desde principios del siglo XX se presentaron proyectos para crear una Universidad. Las incansables gestiones y la presión social para que la provincia tuviera su propia casa de estudio y sus

jóvenes tuvieran que dejar de migrar para poder formarse, encontraron a comienzos de la década de 1970 un marco propicio para poder concretarse.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Badano, M., et. al. (2009). *Trabajo docente y universidad pública: políticas y subjetividades en los 90*. Paraná: Fundación La Hendija.

Cerrudo, L. (2020). *UCU y UNER Mandato fundacional y construcción institucional. Historia de las dos primeras universidades entrerrianas, 1962-1983*. Buenos Aires: Duken.

Levín Diana Esther Villarruel José (2008). Geopolítica e integración: un estudio de caso. *Políticas Educativas, Campinas*, v. 1, n. 2, p.47-61.

López, M., et. al. (2014). Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná (Argentina), 1973-1983. *Ciencia, Docencia Y Tecnología*, 25(49), 53-91. Recuperado a partir de <https://pcient.uner.edu.ar/index.php/cdyt/article/view/29>

Mendonça, M. (2015), "La creación de nuevas universidades nacionales en la década de los años setenta: continuidades y rupturas del plan Taquini en el marco de la coyuntura política nacional (1966-1973)". *Perfiles educativos*, 37 (150), 171-187.

Mendonça, M. (2018). Creación, nacionalización y escisión: ¿reestructuración? Una aproximación al proceso de transformación del sistema universitario argentino (1971-1973). *Revista Iberoamericana de Educación Superior* 9 (24), 82-105.

Ossanna, E. et. al. (2010) *Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación Paraná, 1920-1973*. Entre Ríos: Facultad de Ciencias de Educación, UNER.

Rodríguez, L. y Petitti, M. (2021). *Historia de la Escuela Normal de Paraná (1871-1969)*. Buenos Aires: Teseo Press.

Villarruel, J., et. al. (1997) *Geopolítica e integración: El caso de la Universidad Nacional de Entre Ríos*, Paraná: Universidad Nacional de Entre Ríos.

BREVE CV:

Eva Mara Petitti Doctora en Historia (UNMdP), investigadora adjunta con lugar de trabajo en Instituto de Estudios Sociales (CONICET-UNER), jefa de trabajos prácticos en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER y profesora en la Facultad de Humanidades Artes y Ciencias de la UADER.